

Se organizan las letras que cada niño confundía esta actividad fue una motivación que les sirvió para desarrollar su motricidad fina y a veces desarrollar su creatividad y proceso lecto - escritor.

En el procedimiento lecto escritor la visita a la biblioteca fue una de las actividades más provechosas los niños les encontró gusto a los libros y empezaron a leer aprendiendo a transcribir correctamente conocieron diferentes libros y géneros literarios.

Solo 3 niños mejoraron su nivel académico con respecto a la lectura y escritura y en las demás materias ya que ellos empezaron a copiar sus clases en sus cuadernos también se socializaron en el salón.

Enriquecimiento de vocabulario y desarrollo de la creatividad. Su expresión es mejor en grupo.

Se desarrollo su creatividad utilizando diferentes materiales, y sabiéndolos utilizar. Enriquecimiento de vocabulario y mejoramiento lecto - escritor y descripción de títeres. Estos son para que los niños prestaran atención a las indicaciones dadas con nosotros o con la maestra

CRITICA

El proceso lecto - escritor fue integro y continuo se llevaron a cabo las anteriores actividades y los 4 niños tuvieron óptimos resultados tres de ellos si aprendieron a leer, escribir como bases de aprendizaje de las otras clases aunque hubo dificultades con Jhon porque al principio rindió en su aprendizaje lecto escritor pero al hablar con los padres de familia sobre el desorden y los malos tratos de ellos hacia el niño se empezó un proceso de desnivelación al llegar al punto de no volver a ir a la escuela.

VICTORIA EUGENIA MANTILLA
YAKELINE OREJARENA GOMEZ
SONIA BARRAGAN

BIBLIOGRAFÍA

- * **Ley General 115 de Educación**, Ediciones FECODE, Documento N°10 Septiembre de 1994, Santafé de Bogotá.
- * **Decretos Reglamentarios II parte Ley general de Educación**, S.E.S. Decretos 0707, 0709 y 0907. Resolución 2343 del 96. Santafé de Bogotá 1.996.
- * Colección Textos de Mesa Redonda Magisterio: **Evaluación Integral por procesos, Una experiencia Construida desde y en el Aula**, Cayetano Estevez Solano. Cooperativa Editorial Magisterio, N° 41. Santa fe de Bogotá.

- * **Evaluación Escolar: ¿Resultados o Procesos?, Investigación, Reflexión y Análisis Crítico**, Mauricio Pérez Abril y Guillermo Bustamante Zamudio. Cooperativa Editorial Magisterio, N° 39. Santa fe de Bogotá.
- * **Evaluación y Calidad de la Educación**, Kenneth Delgado. Cooperativa Editorial Magisterio, N° 47. Santa fe de Bogotá.
- * **La racionalidad de la acción en la Evaluación**, Nohora Cecilia Franco G. Luis Francisco Ochoa R. Cooperativa Editorial Magisterio, N° 51. Santa fe de Bogotá.
- * **El Diario de Campo: Medio de investigación del docente**, Efrén Acero Acero. Investigador en educación. Asesor de la Secretaria de Educación del Distrito Capital. Bogotá, Colombia.
- * **Maestro como investigador de su propia practica pedagógica a partir del modelo etnográfico y de investigación acción participativa**. Clara María Forero Bulla. Universidad Cooperativa de Colombia, Seccional Bucaramanga. Primera Edición: Marzo 1.994.

EL PREESCOLAR, DE UN NIVEL ASISTENCIAL A UNO QUE PROPICIE EL DESARROLLO INTEGRAL



La educación preescolar tiene una gran repercusión en la vida posterior del individuo, por cuanto es la etapa privilegiada para un proceso de formación integral, de desarrollo de habilidades y competencias y la mejor oportunidad para cimentar las bases de aprendizajes más formales y complejos y por lo tanto debe cualificarse día a día, pues de ella depende en gran parte el mejoramiento de la calidad educativa.

Sin embargo, en Colombia nació relativamente hace poco, si se compara con otras modalidades educativas y se inició bajo unos parámetros asistenciales para atender a hijos de

mujeres trabajadoras cuidándolos mientras ellas estaban vinculadas al campo laboral. Por tanto, desde sus comienzos no hubo una legislación clara y unos parámetros unificados, lo cual contribuyó para que se fuera convirtiendo en un privilegio de clases sociales con costos educativos elevados. Sin embargo, con los decretos 1002 de renovación curricular y la ley 115 se oficializó ésta modalidad y se le ha dado el realce que debe tener como educación inicial.

Aunque, todavía hay contradicciones, deficiencias y un desfase entre la educación preescolar ideal y la real, porque mientras se legisla sobre el niño y sus derechos, sobre programas, métodos, técnicas y objetivos, los niños y niñas sobre todo de las clases pobres siguen sufriendo el abandono, la indiferencia, el peso de la descomposición social y el peso de una educación que no tiene a veces en cuenta las etapas de desarrollo del niño, sus intereses, carencias o necesidades y menos todas las dimensiones del desarrollo humano que propone el decreto 2343 reglamentario de la ley 115.

Lo anterior quiere decir que existe una dicotomía entre la retórica oficial y académica que presenta un niño con derechos jurídicos, pensado desde la sicología, la antropología, el humanismo, la pedagogía y la sociología, que se quedan en abstracto con respecto a lo observado en los contextos urbanos, semiurbanos y campesinos nacionales; donde el ICBF, el MEN, la UNESCO y la UNICEF han realizado investigaciones encontrando métodos rígidos y estáticos, técnicas que no corresponden a ésta edad, maltrato infantil intrafamiliar, escolar y social entre otros. Se ha demostrado que en altos porcentajes en los preescolares se enfrenta al niño al aprendizaje de la lectoescritura y la matemática, no solo sin haberlo preparado para ello, sino utilizando los métodos fonético, silábico y de palabras normales tan cuestionados hoy. Porque muchos docentes no están actualizados y desconocen muchos elementos que aportan las teorías, corrientes o enfoques constructivistas y los métodos o estrategias que buscan un aprendizaje global, un aprendizaje adaptado a la evolución natural de procesos y la necesidad de propiciar experiencias auténticas de aprendizaje a partir de la planeación y desarrollo de actividades por proyectos donde la lúdica, el arte, la música, la significación y la construcción del conocimiento y de lo que se aprende tiene un papel protagónico. Como dice Viter Rosa en su excelente trabajo sobre privática que es un valioso aporte a la educación: "un proyecto pedagógico es un proceso de construcción colectiva y permanente de relaciones, conocimientos y habilidades que se va estructurando a través de la búsqueda de soluciones a preguntas y problemas que surgen del entorno y la cultura, del cual el grupo y la maestra hacen parte."²²

Esto significa por una parte que lo que el niño hace en el preescolar debe tener una relación directa con su vida diaria, con su entorno, con los ambientes con los cuales está familiarizado o tienen con él lazos afectivos. Pero por otra parte que no es el docente el que dirige, guía, orienta y planea todo el proceso educativo o transmite el

conocimiento, sino por el contrario, el que jalona procesos colectivos de aprendizaje siendo participe con los niños en la búsqueda de soluciones. Como lo propone el MEN que dice en los proyectos: "el grupo escolar se constituye en un equipo que investiga, explora y plantea hipótesis, en busca de diferentes alternativas y en el cual el niño participa activamente como un ser cognoscente, sensible e imaginativo a través de conocimientos y actividades fundamentales significativas y socializadoras."²³ Esta metodología es coherente con el espíritu de la ley 115, además de que facilita que las dimensiones corporal, comunicativa, cognitiva, ética y estética porque involucra múltiples habilidades y destrezas.

Porque en el proyecto se realizan una suma de actividades que se procesan a raíz de un problema concreto y por tanto no es la transmisión repetitiva de conocimientos ni la solución teórica a un problema en el plano puramente verbal. Como dice Stevenson R. G. "es necesario que el proyecto trate un problema real del medio que circunda al alumno y no apenas a una cuestión académica."²⁴

Se pretende ante todo posibilitar en el alumno el desarrollo de habilidades y destrezas, pensamientos, afectos, conocimientos, valores, imaginación y normas en una vivencia relacionada con sus problemas, necesidades y aspiraciones.²⁵ El papel del docente entonces varía según la concepción tradicional, porque más que enseñar debe observar con atención cada niño y el grupo, las actividades, juegos, conversaciones, inquietudes, miedos, temores, deseos o sugerencias que hacen, pues es de ellas que surge el proyecto. Y el éxito de él depende entonces de la capacidad del maestro para apropiarse de ellos, relacionarlos con un tema, pensar en su posible abordaje y la posibilidad de utilizar dentro de él variedad de recursos y situaciones que permitan la lectura, la escritura significativa, la literatura, el arte, la expresión y las manifestaciones lúdicas, de manera que el contenido del proyecto se vuelva inagotable, pues éste puede durar mucho tiempo incluso meses o semestres.



De lo anterior se concluye que el preescolar reclama en este momento un docente activo, dinámico, crítico, reflexivo, creativo, innovador, investigador, artista, lector, escritor y sobre todo con gran conocimiento de las etapas del desarrollo, de los procesos de evaluación formativa y de las

23 MEN. Propuesta curricular piloto para grado cero. Marcos generales Santafé de Bogotá. 1990. Pag.76

24 STEVENSON, R.G. Tradición y cambio en la educación. Troquel Buenos Aies. 1990. Pag.76

competencias básicas que son prerequisites para el aprendizaje en la educación posterior. Solo en la medida en que se tome conciencia de estos aspectos se podrá evolucionar hacia una educación preescolar verdaderamente integral.

JAZMIN URIBE HERNANDEZ

BIBLIOGRAFIA

MACHUCA, Viter Rosa. Privática. U.C.C. Bucaramanga. 1996. Pag 61

MEN. Propuesta curricular piloto para grado cero. Marcos generales. Santa fé de bogotá. 1990. Pag 76

STEVENSON, R. G. Tradición y cambio en la educación. Troquel. Buenos aires. 1990. Pag 76.

EDUCACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE: SENSIBILIDAD PARA LA RAZÓN



El futuro es un imperativo. Pero éste no llega por sí solo, se construye.

La tarea más importante y al mismo tiempo la más difícil en la educación de un niño o un joven es la de ayudarlo a encontrar el sentido de la vida. Se necesita numerosas experiencias durante el crecimiento para alcanzar éste sentido.

La comprensión del sentido de la vida, no se adquiere repentinamente a una edad determinada, no cuando se ha llegado a la edad cronológica, sino, por el contrario; obtener una comprensión cierta de lo que es o debe ser el sentido de la vida, significa haber alcanzado la madurez psicológica: éste logro es el resultado de un largo desarrollo.

Como educadores, nuestra principal tarea consiste en restablecer el sentido a sus vidas, permitir que el niño o el joven sea capaz de trascender a los estrechos límites de la existencia centrada en uno mismo (Descentración del mundo) que le posibilite visualizar la perspectiva de realizar una importante contribución a la vida, si no ahora, en el futuro.

Un sentimiento positivo, imprimirá fuerzas a sus propias emociones sobre la base de crear un equilibrio entre la imaginación y el intelecto (Sensibilidad - razón). En éste sentido, la educación adquiere un significado mas real en las actuales condiciones del

mundo moderno, proporcionándole al alumno diversión y estímulo a su curiosidad por el conocer.

Cierto es, que el niño o el joven, vive en el presente, mucho más que el adulto y aunque sienta ansiedad respecto al futuro tiene solo una vaga noción de lo que éste puede exigir o de lo que puede ser.

Para enriquecer la vida de nuestros alumnos, se requiere un permanente estímulo a su imaginación, ayudarlo a desarrollar su intelecto y a clarificar sus emociones.

Toda educación con sentido ha de estar de acuerdo con sus ansiedades y aspiraciones creando un clima de confianza en sí mismo en el reconocimiento de sus dificultades y encontrando individual y colectivamente las soluciones a los problemas que le inquietan.

El alumno reclama que se le dé la oportunidad de comprenderse a sí mismo en ésta compleja sociedad de masas en la que tiene que desarrollarse. Al estar expuesto en cada momento de su vida, a la sociedad en que vive, aprenderá a asumir una posición crítica y dialéctica en la permanente confrontación de lo que aprende con su "realidad", dándole un sentido coherente a su aprendizaje, donde estableciendo un orden interior puede establecer un orden en su vida en general.

EL ARTE: UN MEDIO DE EXPRESIÓN A SU CONFLICTO EXISTENCIAL:

El arte, es un medio que se dirige hacia un fin: La Comunicación. Las experiencias en el proceso enseñanza - aprendizaje, promueven la auto - realización, integrando su capacidad imaginativa, intelectual, emocional, además de su madurez y responsabilidad social a través de la comprensión e interpretación de su realidad, reconociendo sus propios valores culturales con sentido de "pertenencia" y afirmando su propia "identidad".

Desde la concepción Hegeliana: **"El arte debe ser la base de la educación. Conocido el hecho que la sola adquisición de conocimientos no hace feliz al hombre, en su eterna búsqueda de la felicidad, el ser humano anhela llegar a sentir socialmente integrado con sus cargas afectivas, su capacidad de emoción, su necesidad de crear, sus ansias de comunicarse, de expresarse y realizarse"**^{2 5}

Los tiempos actuales traen consigo cada día un nuevo desafío, exige al hombre una capacidad especial de encarar situaciones muchas veces imprevistas y es entonces cuando éste debe poner en juego su talento creativo, su espíritu crítico, su fuerza innovadora, su viva sensibilidad.

La actitud creadora es inherente al propio proceso de evolución. El hombre hace nuevas asociaciones para

25 HEGEL FRIEDRICH. "Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal".